

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,846

SUSCRIPCION EN CORDOBA. (Por un mes..... 2 Ptas.)  
(Por trimestre... 5'50 )  
FUERA DE CORDOBA. (Por un mes..... 2'50 )  
(Por trimestre... 7 )

DOMINGO 11 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII  
TRIGESIMOS

## Sindicato gremial cordobés DE PATRONOS Y OBREROS

### SU ORGANIZACIÓN

Conformes en las dichas ideas fundamentales y en los propósitos dichos, fácil ha de ser á los patronos y obreros organizarse por gremios dentro del Sindicato, y de esta manera disfrutará todos de los beneficios, exenciones y derechos que prometen la nueva ley de Sindicatos y la que también ha de promulgarse sobre agremiación obrera, cuya proposición, presentada al Senado por el señor Obispo de Astorga, ha sido aceptada por la Alta Cámara; enseñarán sus negocios y tendrán en la misma comunidad garantías eficaces de consideración por los poderes públicos amparándose en la ley, también novísima, de responsabilidad civil de los funcionarios del Estado, de la provincia y del Municipio.

Para realizar este proyecto, sólo nos falta ya un centro, que sin tener una significación comercial ni industrial determinada, tenga la de todas las clases productoras, á fin de que como en campo propio, pero neutral, puedan concertarse; centro en el que además encuentren la eficaz ayuda de las clases intelectuales, y ningún otro centro reune para esto tantos títulos como la Real Sociedad Económica de Amigos del País, por las mismas condiciones de su instituto.

Yo he aconsejado, pues, á los ya inscritos, que se acojan al patronato de esta Sociedad Económica; que en su seno busquen fórmulas de concierto, que podamos darles especiales y concretas para cada empresa, informándoles de lo que se hace en Inglaterra y Alemania, y claro está que esta noble ocupación elevará también los prestigios de esta Sociedad Económica, colocándola en su pristino lugar de amparadora y fomentadora del interés social en Córdoba.

En virtud de todo lo dicho, tengo el honor de presentar á esta Real Sociedad la siguiente proposición, que ha redactado en forma articulada y abarcando en ella algunos detalles de procedimiento, con el fin de que pueda ser fácilmente discutida por partes en su fondo y en su desarrollo, en cuanto esto cabe en un proyecto de bases, que no otra cosa puede ser este trabajo.

### PROPOSICIÓN

Propongo, pues, á la Junta directiva de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País:

1.º Que acepte el Patronato que por mi conducto solicita de esta Sociedad la Asociación de patronos y obreros LA CARIDAD, que se constituyó en esta ciudad en el año de 1894 y que hoy se está reorganizándose con la razón social de *Sindicato gremial de Córdoba*.

2.º Que aceptado el Patronato, proceda á ejecutar lo siguiente:  
A.—Publicar nuestro acuerdo y abrir en nuestra Secretaría dos listas de adhesiones para cuantos quieran inscribirse, una para los patronos y otra para los obreros, anotando en la segunda, y en distintas casillas, el nombre y apellidos de cada individuo, su domicilio, edad, sexo, estado, industria ó oficio que ejerce y jornal que gana, si es obrero.

B.—Redactar un proyecto de Estatutos para el Sindicato y otros de reglamentos especiales para los diferentes gremios.

C.—Dar lectura á estos trabajos en una asamblea general de asociados para oír observaciones; modificar lo que se concepte modificable y darlo todo impreso á los diferentes gremios para su estudio.

D.—Reunir nuevamente la asamblea para aprobar los Estatutos y luego á los gremios separadamente, para aprobar los respectivos reglamentos.

E.—Declarar constituido el *Sindicato gremial de Córdoba* bajo el Patronato de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País y cumplir lo que se preceptúa en la ley que regula el derecho de Asociación, en conformidad con la vigente ley de Sindicatos.

3.º Que en los Estatutos consigne que este Patronato de la Sociedad Económica tiene por objeto:

A.—Custodiar, administrar y acrecentar el capital del Sindicato, que habrán de constituir desde luego las dos cosas, los solares y demás valores y derechos que poseen y aportarán los obreros y patronos de la antigua Asociación *La Caridad*, asociando para esto á la Junta directiva de la Económica, una representación de cada gremio en la forma que se preceptúe en los Estatutos del Sindicato.

B.—Recaudar, por consiguiente, las rentas, las cuotas de los socios, los donativos, etc., y efectuar los pagos por socorros, pensiones y demás conceptos que se instituyan.

C.—Representar al Sindicato y ejercitar sus derechos y acciones en defensa de los sindicados.

D.—Estudiar, en unión con los interesados, las necesidades y aspiraciones de cada gremio en Córdoba y procurar satisfacerlas para el fomento de nuestra industria, ya proporcionándoles capitales de establecimientos de crédito como el de León XIII, ó ya por otros medios.

E.—Procurar el mantenimiento de la buena armonía sindical entre los gremios y dentro de estos la de patronos y obreros, cumpliendo y haciendo cumplir lo que con este fin se instituya en los estatutos y reglamentos.

F.—Procurar medios prácticos para que cada uno de los asociados pueda disfrutar de los beneficios que promete la Cooperativa de Consumos Civico-Militar que se está organizando en estos días por iniciativa del señor don Francisco Rivas Moreno, dignísimo Delegado de Hacienda en esta provincia, bien proporcionándoles la adquisición de acciones ó bien de otra manera.

G.—Estudiar y explicar á los socios la conveniencia de la inscripción en el Montepío, cuya institución propaga hoy en esta capital el señor don Máximo García, digno Secretario de esta Audiencia, y otras formas de ahorro.

H.—Informarles también del movimiento industrial y comercial en España y en el extranjero, instituyendo conferencias periódicas ó por otros medios.

Claro está que en los Estatutos del Sindicato habrá de preceptuarse todo lo concerniente á la propiedad y distribución del capital sindical; pero es evidente que, aparte de las atenciones especiales del Sindicato, ha de imponerse otras especiales suyas la Sociedad Económica, para desempeñar debidamente su Patronato y para esto, y con este motivo, solicitará recursos del Gobierno y de nuestras corporaciones, que seguramente no han de negarle.

Entiendo yo que esta es la manera de que, con mayores probabilidades de perpetuidad y con libertad completa en cada gremio y en cada individuo, pueda realizarse y sostenerse en Córdoba un concierto de energías sociales que responda al interés general de este Municipio y que preste nueva vida á la Sociedad Económica.

Córdoba 23 de Febrero de 1906.—  
El Conde de Torres Cabrera.

## LAS PRIMERAS ROSAS

Tibia, suave, ligera, al cruzar por la pradera la brisa primaveral, besa alegre y placentera los capullos del rosal.

Y ellos el beso al sentir, dejan su oáiz abrir, y cual prendas amorosas brotan las primeras rosas que hacen sus galas luoir.

Rosas que á la luz, su manto visten de puro arrebol, enalteciendo su encanto el rocío, con el llanto de perlas que orienta el sol.

Como reinas de las flores ostentan su gentileza; é insectos de mil colores buscan, al ver su belleza, nido en su seno de amores.

Todo les brinda placer, siendo su anhelo el gozar, sin que logren comprender que es su fin el comenzar y es el morir su naocer.

Que si antes con mano impía

no son por fuerza arrancadas, su existencia es sólo un día, y tras de breve agonía caen del rosal deshojadas.

Por ley eterna y fatal de imposición general, en la vida viene á ser la muerte del vegetal, espejo de la mujer.

Pues tibio, suave, ligero como la brisa, el amor, á las niñas, lisonjero, al cruzar su abril primero las halaga embriagador.

Y ellas también, al sentir la impresión voluptuosa, dejan sus pechos abrir como abre el oáiz la rosa que hace sus galas luoir.

Y como reinas de amores, las niñas como las flores, brindan nidos de ventura que otros insectos mayores buscan al ver su hermosura.

Muy grato el placer se ofrece que el mundo ante ellas propaga sin que comprendan que crece siempre la luz que se apaga al momento en que perece.

Pues la ley fatal y eterna que inflexible y dura, interna la vida de todo ser, del mismo modo gobierna la rosa, que á la mujer.

Que en el jardín de la vida, ambas son primeras rosas á las que el goce convida y es su fama enaltecida en tanto que son hermosas.

Ambas buscan la asistencia de amor ó brisa sutil; ambas vierten pura esencia y perfuman su existencia, que dura sólo un abril.

Dichosas, si en dulce calma, esa esencia el mal no tranca para vivir cual la palma; porque su aroma es el alma, y el alma no muere nunca.

FERNANDO DE MONTIS.

## CONVERSACIONES FEMENINAS

### BOTINES Y MEDIAS

Para que una mujer sea del todo elegante, debe estar irrepachable en el traje, de pies á cabeza.

Es preciso que se adivine que todo está cuidado en ella.

La ropa interior será tan rica como los vestidos y tapados. Todo esto cae de su peso.

Pero algunas personas se contentan con ataviarse y creerse muy bien puestas porque su traje sale de una buena modista.

Todo el efecto se echará á perder, por ejemplo, si los guantes y las botinas no son absolutamente irreprochables.

Es como si un hermoso cuadro estuviera en un mal marco.

Así, pues, creo que no es inútil ocuparnos de vez en cuando de esos dos accesorios de *toilette* que ocupan un puesto tan importante.

Aparte de todo, la moda varía para ellos lo mismo que para el resto de nuestra *toilette*.

Actualmente continúa favorable para el calzado de forma alargada, con puntitas dobladas para las botinas y los zapatos Richelieu, es decir, para el calzado de día.

El tacon es siempre la gran piedra de toque del calzado de las damas.

Durante un tiempo bastante largo, se había exagerado de tal modo la altura del tacon Luis XV, que producía muchos inconvenientes, entre otros, el de dar vaivación é inestabilidad á la marcha. Se había llegado, es verdad, á dar á esos tacones una altura é inclinación completamente excepcional. Había que andar de puntillas, pues el pie estaba sostenido solamente en el medio por el extremo de un tacon estrecho. Hasta parece que esta posición inclinada hacia adelante que el busto de la mujer se veía obligado á tomar, tenía consecuencias desastrosas para su salud. Yo no podría afirmarlo, pero los médicos así lo decían.

Afortunadamente todo lo que implica exageración concluye por cansar. Tal es lo que ha sucedido; pero se oye en la exageración contraria, y tomando

de nuestros vecinos los ingleses su forma de calzado, se usa ahora el tacon completamente plano. Es espantoso. El pié más lindo resulta abominable.

Además, se necesita cierto tiempo para habituarse á andar plano, y produce absolutamente el peso gracioso andar del pato.

Haec algún tiempo se ha vuelto á ideas más sanas. Se ha notado que las personas de estatura elevada llevaban con más gracia la *toilette* moderna.

Se ha pedido, pues, al calzado elevar la estatura, y ahora vemos adoptado de nuevo el tacon Luis XV. Pero esta vez es de dimensión razonada; sobre todo avanza mucho menos debajo del centro del pié, lo cual era una verdadera fatiga para las personas habituadas á andar bastante.

Se hacen muchos zapatos y botines de color: rojizo, bronce, marrón, blanco: se llevan con medias de color semejante.

La última moda es la botina ó el zapato Richelieu, de piel de gamo gris, con puntas charoladas y abotonadas con grandes botones planos de nácar.

La punta continúa afilada, pero también en eso se necesita medida. Es un error creer que una longitud exagerada favorece al pié, desde el momento en que no está en relación con la forma natural. La punta algo redondeada se usa más.

La botina con lazo ya no se admite sino para el calzado grueso de excursionista.

De noche se llevan corrientemente en casa, ó con semi *toilette* el escaquin charolado con la hebilla alargada de cobre dorado, ó bien el zapato de raso negro de la misma forma que el charolado, pero con una hebilla antigua de *strass* en vez de la de cobre dorado.

Para las *toilettes* que visten mucho, el zapato de tela de oro ó de plata con hebilla ó botón de *strass* continúa usándose.

Pero si hay que bailar, se hará bien en no ponerse sino el zapato de raso en armonía con el color del vestido; es mucho más agradable de llevar.

La elegancia y la variedad de las medias son también dignas de señalarse. Se escogen las medias de seda lisa semifinas para de día. Se hacen en un orden menos lujoso medias muy lindas de hilo de color, cuyo único inconveniente es ajustarse por lavados repetidos.

Eso es un fracaso que no se tenía con la media negra. Esta no ha desaparecido del traje, pero ya no se lleva exclusivamente, sobre todo en verano. Se hacen medias de hilo como os lo decía, de todos los colores, que sientan perfectamente con todos los matices de cuero de los zapatos.

Las medias de seda bordadas, adornadas con inrustaciones de encajes, están confeccionadas como piezas de *lingerie*. Se recomiendan por su ligereza. Hasta para algunos, el encaje representa un papel más importante que la parte de malla, la cual se encuentra solamente en la suela, en la punta del pié y en la parte superior de la rodilla.

BARONESA SIVET.

## INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Varsovia.—El obrero Mikhel-ky, que hirió en la calle Marchalkowskai de tres tiros de revólver á Mr. Orlow, inspector adjunto, ha sido detenido por la escolta de este y condenado á cadena perpetua.

—Unos veinte individuos, armados de revólver, han penetrado en el hospital de la ciudad de Praga y han puesto en libertad á un detenido político que se hallaba en tratamiento.

Cherburgo.—El crucero protegido «Oleg», procedente de Alger, con bandera del almirante Enguist, ha fondeado en este puerto.

El crucero cambió los saludos con la plaza.

Este barco ruso permanecerá aquí ocho días, después de los cuales zarpará con rumbo á Libau.

Londres.—Dicen de Tokio al *Daily Telegraph*:

Resulta de informaciones serias que se han recibido de Londres que si el Japón cuenta con el apoyo del extran-

jero para su nuevo empréstito interior, se halla expuesto á un fracaso.

Las casas de Banca de la Cité se niegan á encargarse de dicho empréstito.

San Petersburgo.—Los periódicos anuncian que el ministro de Hacienda ha hecho venir á esta capital á varios banqueros de Moscú para conferenciar con ellos sobre la emisión del nuevo empréstito proyectado.

Las medidas represivas ordenadas contra los sacerdotes de los campos han provocado gran irritación entre el clero ortodoxo.

La *Novoie Uremia* acoge favorablemente la reorganización del Consejo del Imperio; en cambio los periódicos radicales, el *Koss* y el *Nascha Fizm* la censuran duramente.

Salónica.—En el Norte de la ciudad de Monastir se ha señalado la presencia de numerosas bandas serbias.

París.—La Cámara de Comercio italiana en esta capital informa que el comercio franco italiano se ha elevado durante el mes de Enero del presente año á 29.188.000 francos, de los cuales 17.184.000 francos corresponden á las mercancías francesas entradas en Italia y 12.004.000 á las mercancías exportadas á Francia. Comparación hecha con el mismo mes del pasado año, resulta una disminución de francos 564.000 en las mercancías francesas y un aumento de 974.000 en las mercancías italianas.

Salónica.—Durante la pasada semana han sido cercados cuatro revolucionarios búlgaros que habían hecho su aparición en Uskub.

Los sitiados se han defendido enérgicamente. Tres de ellos han sido muertos. El cuarto ha conseguido huir.

El viernes último la policía, habiendo sido avisada de la llegada de un revolucionario, cercó la casa de este. El revolucionario declaró que se entregaría al oficial. Al llegar éste le fué lanzada una bomba, que por fortuna no le alcanzó. El agresor ha sido mortalmente herido por los policías.

Tiflis.—El asesino del general Griaznon ha sido condenado á la horca. El Congreso se ha abierto en el Palacio del teniente imperial, bajo la presidencia de éste. Se trató de los conñitos armados. Los armenios y tártaros han enviado veintiocho delegados de cada grupo. El teniente imperial ha proclamado el estado de sitio en el distrito de Bortchalenk. Un guarda del ferrocarril ha sido asesinado. El asesino ha huido. El restaurant *M. kadzé* ha sido saqueado por cuatro malhechores.

9 Marzo 1906.

## A LOS CONTRIBUYENTES

Contribuciones rústica, urbana, industrial, altas, carruajes de lujo, canon de minas, utilidades é inquilinato de casinos.

Don Francisco Ruiz del Portal, Agente Recaudador para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 9 del actual, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el *Boletín Oficial* y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisficieren los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.»



# HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Córdoba el jueves, día 15, en el Hotel España y Francia, donde demostrará a cuántos quebrados se le presenten que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejes de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, solamente el día 15 del corriente.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y Consultorio en Barcelona, Unión, número 13.

## RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafes puros sin tinturas perjudiciales a la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».

PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.

Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.

De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3.

### PERMANENTE REBAJA DE PRECIOS

En la gran realización de la PASAMADERIA DE FONT, calle María Cristina, núm 19, frente al Timbre, se reciben a diario nuevas y grandes remesas de géneros, tanto en novedades como en artículos corrientes para costura, que se venden a los precios siguientes: cuellos negros de lentejuelas finas, a 1, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas uno; agremados negros de idem, a 15, 20, 25 y 30 céntimos vara de los más anchos; cinta raso, doble, negra y en color, tres dedos de ancho, 60 céntimos vara; idem de cinco dedos, 1 peseta; cinta liberti, calidad 1.ª, de ocho dedos de ancho, 1 peseta vara; cepillos para dientes, 20 céntimos; idem para ropa, 25 céntimos; polveras, 15 céntimos; polvos arroz «Gal» con perfumes finos, a 20 céntimos caja; idem en paquete de la firma encarnada, 25 céntimos; jabón geráneo rosa, 70 céntimos caja; idem piel España, violeta y heliotropo, una peseta caja; Agua Colonia, 10 céntimos caja; trenza cordón, 5 céntimos vara; trenza peluch, dos varas, 15 céntimos; cinturilla, 5 céntimos; cinta hilo, tres piezas, 25 céntimos; broche presión, 5 céntimos docena; corchetes, 25 céntimos tres cajas con ochenta pares; botones nácar, tres docenas 10 céntimos; agujas ojo dorado, cuatro papeles 25 céntimos; carretes hilo, 500 yardas, 25 céntimos, y de 200 yardas, dos en 25 céntimos; cintas para ligas, 25 céntimos las tres cuartas, en algodón, y 60 céntimos en seda 1.ª; broches pantalón, 25 céntimos tres docenas; botones idem, 5 céntimos docena; crepé, 15 céntimos dos tiras; tres ovillos algodón L, 10 céntimos; raeacillas pelo, grandes, a 10 céntimos; horquillas, tres paquetes, 5 céntimos; tapapuntos, 20 céntimos pieza; algodón hilvanar, tres madejas, 10 céntimos; dedales dorados, plateados y acero, 5 céntimos; encaje cordón, tres varas, 10 céntimos; blonda algodón fina, anch, 25 céntimos vara; cajas de aseo con espejo, a 60 céntimos; algodón borar D. M. C., dos madejas, 15 céntimos.

Además hay infinidad de artículos difíciles de detallar, y que se venden en igual proporción de rebaja que los anunciados.

### SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanas, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

### Espectáculos

#### TEATRO-CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Luaces.

#### FUNCION PARA HOY

Primera sección, a las ocho y media.—El boceto dramático en un acto, *El cortijo*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Bohemios*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La mejor*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los granujas*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

### Por telegrama

#### Lotería Nacional

Madrid 10, 1 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

250.000 pesetas el 14.199.  
100.000 el 5.196.  
60.000 el 12.306.

Los de 6.000 pesetas han correspondido a los siguientes:

7.939—5.558—1.074—8.704—18.981—4.759—17.882—4.227—1.136—2.526—15.170—3.264—5.471—2.229—12.224.

#### Funerales

por Romero Robledo  
Madrid 10, 1'45 t.

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado con gran so-

lemnidad los funerales oficiales en sufragio por el alma del ilustre hombre público don Francisco Romero Robledo

Ha asistido al acto numerosas y distinguidas personalidades, entre ellas el jefe del Gobierno, que vestía de uniforme; el Ministro de la Guerra, y en representación de la familia real el conde de Pignatelli y el general Bascarán.

#### Conferencia

Madrid 10, 2'30 t.

Ha llegado el general Vinierra, jefe del departamento marítimo de Cádiz, celebrando una larga conferencia con el Ministro de Marina.

#### La crisis agraria

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Málaga dando cuenta de que se ha recrudecido la crisis agraria a consecuencia de la sequía en los pueblos de aquella provincia, revisiendo graves caracteres.

#### El Rey de Inglaterra

Madrid 10, 2'45 t.

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de que a las doce cuarenta y cinco de la tarde llegó en automóvil el Rey Eduardo de Inglaterra.

Le aguardaba inmenso gentío. El Alcalde de dicha población le saludó en francés.

El Monarca del reino británico le dió las gracias, haciendo entusiastas elogios de nuestro país.

#### Valores públicos

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior, 80'80.—5 por 100 amortizable, 99'70.—Banco de España, 422'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393'00.—Cheque vista París, 15'30.—Idem Londres, 28'90.

#### Senado

Madrid 10, 10 n.

En la sesión de esta tarde los generales Primo de Rivera, Blanco, Weyer, Polavieja y Linares han protestado de los ataques que se les han dirigido en el Congreso, demandando el amparo del Gobierno o que se les conceda autorización para defenderse.

Moret declara que el Gobierno defiende la honra de los generales, lamentando el crecimiento de la maledicencia, que en nada honra a los políticos.

#### Congreso

Madrid 10, 10'15 n.

El Congreso, en su sesión de hoy, ha acordado abrir un crédito de dos millones para remediar la crisis en Andalucía.

Los conservadores han pedido al Gobierno que presente los justificantes de la inversión de dicha suma.

Salmerón combate con rudeza el proyecto de las jurisdicciones.

Dice que precisa modificarlo.

Refiriéndose a los sucesos de Barcelona cree que la única solución sería conceder una amnistía.

#### Eduardo de Inglaterra

El Rey Eduardo de Inglaterra, después de almorzar esta mañana en el palacio de Miramar, salió para Biarritz.

#### Varias noticias

Madrid 10, 11'15 n.

Gasset recibirá en la frontera a los reyes de Portugal.

El duque de Almodóvar no vendrá a Madrid.

Comunican de Algeciras que se ha llegado a un acuerdo.

Alemania acepta el proyecto de policía.

En las minas de Lens, Francia, se produjo una explosión de grisú, quedando sepultados 1800 mineros.

Se trabaja para salvarlos.

Telegrafían de Rusia que mil pescadores acampaban en un témpano de hielo.

Este se agrietó durante una tempestad, pereciendo ahogados 800.

# LA CAUSA DEL «FRANCÉS»

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal especial.

## DEFENSA DE ALDIJE

Sevilla 10, 5'50 t.

Había extraordinaria expectación por oír al eminente letrado don Juan Romero, defensor de Aldije, que, en tono grandilocuente, produciendo gran emoción en el público, usa de la palabra durante cerca de tres horas, pronunciando un magnífico discurso, cuya síntesis es difícil hacer.

Comienza manifestando que principió su carrera con las defensas de desvalidos, y que aunque estaba enfermo de cuidado cuando se le designó de oficio para defender a Aldije, ni las preguntas de muchos, que le decían «¿y qué va V. a hacer en eso?» le disuadieron de ocupar su puesto, porque el soldado no debe vacilar cuando se le manda ir a un sitio por su general. Y no tiene a menos defender al «Francés» porque aunque éste no fuera inocente, siempre vería en él a una criatura hecha, no sólo a su semejanza, sino a la de Aquel que en el cadalso realizó con el sacrificio de su Divina inocencia la Redención de todos los humanos.

Afirma que muchas veces el arrepentimiento produce colosales figuras como la Magdalena, San Agustín y otras, pues mientras grandes pecadores pueden convertirse en la puerta de entrada de las regiones más altas del Cielo, multitud de supuestos seres honrados pasan de la tranquilidad muelle de su lecho, a los condenados abismos de la maldición eterna.

Con espanto y extrañeza—añade—he oído pronunciar aquí la frase de que «los grandes criminales tienen que ser apiastados como una serpiente por la sociedad.»

No; la acción de la justicia debe cumplirse, pero con caridad, y esas desdichadas frases podrán concebirse en una falsa civilización, donde bajo el guante blanco se oculta la mano rugosa y velluda de los pieles rojas salvajes, pero no en donde siquiera se sepa que han pasado veinte siglos de cristianismo; no en la valerosa é hidalga España, católica hasta los huesos; no en esta nación, a que me glorio en pertenecer, aunque esté hoy caída, dentro de la que lo ruin y lo villano no puede germinar y reproducirse.

Aquí no ha habido más magnanimidad que la del señor Fiscal al quitar en sus conclusiones definitivas una agravante, porque eran muchas para fundarlas en una misma cosa las cinco primitivas, aunque para escapar de las cuatro que quedan se necesitara tener siete vidas como los gatos.

No debe cegarnos el horror a los crímenes hasta el extremo de que se realice otra perturbación jurídica mayor, sacrificando al primero que nos parezca, ante la necesidad de grandes vindicaciones.

Después de su brillante exordio, entra en materia diciendo que va a referirse al sumario, esa gran leyenda; esa biblioteca informe en que hasta la letra es ininteligible, en la que se ha adolecido fundamentalmente desde el principio de falta de orientación.

Soy el primero en reconocer que los crímenes de Peñafiel no los pudo realizar de ningún modo una sola persona, pero es inconcebible, es extraño, que aquí donde se cruzaron telegramas y comunicaciones a porrillo y se prendió a diferentes personas en aquellas vacilaciones primeras, no se haya traído el original ó las cuartillas del suelto publicado en los periódicos de nunciándose el huerto, ni se haya indagado el origen del anónimo denunciador, porque esta es la fuente a donde se debió acudir para dilucidar los hechos.

Dice que aún cuando hay, y en este caso no existe, confesión de plano, que puede ser falsa, basta esto si no se comprueba, si resultan absurdos, si se ha abusado de la situación de un incomunicado queriéndose hacer decir disparates con esa forma de preguntas, que consta en el sumario, donde nada en absoluto relata el procesado declarante, porque se limita a exigirle respuesta afirmativa bajo la fórmula de «preguntado cómo es cierto esto y aquello y lo de más allá.»

Este es el mismo sistema empleado aquí por las acusaciones; en cambio yo he preguntado a los testigos en la forma que sabe ya el mundo entero, dejándoles en absoluta libertad de

hablar, como tuvieran por conveniente, y no estrechándoles y envolviendo la contestación en la pregunta; y no obstante este contraste, se ha visto lo más original que registra la historia de los procedimientos, pues los testigos de cargo, renunciados por los acusadores, han edificado la más plena prueba en mi favor.

Así se explica que el Fiscal preguntara al procesado si salió con paraguas en determinada noche, presuponiendo en tal pregunta dicha salida, que se le acababa de negar, y dando lugar a que Aldije le repusiera: «pero, señor ¿no le acabo de decir que no sall a la calle, ó es que iba a llevar el paraguas para andar por casa?»

Es natural que Aldije contestara con chistes a semejantes cosas. ¿Dónde está el cinismo?

Y se ha dicho que no era posible que Aldije viniera a Sevilla a otra cosa que a conocer a su supuesta víctima Rejano, porque nada se sabe de la deuda reclamada por aquél, representado por su procurador, a quien, según mi patrocinado ha dicho, vino a ver; pues bien, en poder del procurador y a vuestra disposición están los pagarés, cuyo abono ha sido reiteradamente exigido, hasta con la amenaza de acudir a lo criminal.

En este proceso, todo menos la existencia de las víctimas, es un farrago de suposiciones.

Suposición inocente la de que se pretende poner en duda la fe del Escribano, la autoridad del Juez (sabidamente enemistado con el «Francés») y la honradez del Fiscal, al afirmarse que Aldije no ha sido coaccionado durante la declaración sumarial, porque esta defensa no ignora los prestigios de los tribunales españoles, pero así como a la autoridad judicial compete la misión que le es propia, no debió inmiscuirse, donde no podía legalmente ejercer misión inspectora, el capitán de la guardia civil, y si podía ¿por qué no firmaba las declaraciones? Ese miembro de la policía judicial no estaba en su puesto; para algo la ley, trascendental y previsora, señala a cada uno su lugar.

El señor Fiscal sostuvo en un principio que con tubos y cañerías formaban los criminales el callejón por donde tenían que entrar las víctimas en el huerto una a una; pero luego, no pudiendo fundar esa afirmación, y al saber que había unos pitacos sosteniendo una parra, dijo que aquellos formaban el callejón, como si así se pudieran variar a capricho hechos igualmente infundados. ¿En qué quedamos? ¿En que sobre el señor Fiscal pesará eternamente esa contradicción!

Otra contradicción es decir que en noche lluviosa, oscura, sin luna ni estrellas se cometió el crimen de Rejano; con arreglo a cuyo modelo ó patrón se describen los demás, y que al oír la advertencia: «Pepe, ten cuidado con la cañería» (con los pitacos debiera ahora enmendarse) la víctima bajó la cabeza para mirar, recibiendo entonces el golpe, como si la naturaleza humana realizara actos opuestos a la realidad en este sentido, mirando donde nada se ve por la absoluta oscuridad, cuando lo que sabe es hacer como los ciegos, andar despacio, acudir al tacto y rastrear los pies.

Cita el caso de un caudillo que para buscar terreno llano entre las paraguas en Cuba, a donde conducir sus huertes, no se le ocurrió mirar nada, porque de noche y lloviendo, no era posible ver, sino reconocer el terreno con los pies descalzos.

Finalmente, refuta la afirmación de que las víctimas entraron en el huerto por la puerta próxima a las habitaciones de Aldije, y que junto a ellas se cometieron los crímenes, teniendo luego que trasportar los cadáveres a centenas de metros y limpiar las huellas de sangre en tanto trayecto, como sostiene el Fiscal, pues lo lógico es que penetraran por la puerta menos visible y más próxima a las conejeras.

El letrado rebate minuciosamente otros puntos debatidos y algunos lunares del sumario, hasta que, cansado, como por su trabajo penoso y largo, como agotadas sus fuerzas, por el momento no puede continuar más, y el Presidente, en vista de esto, suspende la sesión hasta el lunes próximo en que concluirá su informe el señor Romero.

CINCUENTA AÑOS  
de uso general

LA SALUD A DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibiosia, antiscrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones son pépticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que poseen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



La Unión y El Fénix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oliva, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . > 44.028.645  
Total. . . . . > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra incendios garantiza los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DOM ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

La Curación Segura  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA  
...Y...  
ACEITE de HIGADO de BACALAO  
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS

Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta a domicilio.

Estos yesos son superiores a todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se replica al público que cotejen nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo gaste pesar sacos por saco. También se venden cementos y sales hidrúlicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro. 15

Venta y arrendamiento.—Se hace de las casas número 26, calle de la Cara; número 22, Moriscos; números 6 y 8, Portillo; número 1, Maese Luis; números 2 y 4, Guzmanas; número 2, Pastora; y número 10, Ambrosio de Morales. Darán razón, Maese Luis, número 1, duplicado. 15-13

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. En la número 6 de la misma calle se trata. 10-2

En la calle Fernán Pérez de Oliva, número 15, se hace almoneda de varios muebles; entre ellos hay un piano, tres cuadros pintados de gran mérito y tamaño y dos estrados completos. 5-5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Victoriano Rivera núm. 12 (antes Plata). Para tratar de su precio y condiciones informarán en la calle Ambrosio de Morales núm. 14. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se alquilan las casas números 3 y 5 y 9 y 11, calle Magistral González Francés, de moderna construcción, propias para establecimientos. Para tratar, Encarnación, 17. 14-12

Ocasión.—Se venden por precio módico y en perfectísimo estado una estantería, mostrador y utensilios de tienda del establecimiento de pasamanería de Font Hermanos, calle María Cristina, 19, frente al Timbre. 10-2

Atención.—Se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles, en buenas condiciones. Darán razón, calle Caño, núm. 17. 6-2

Se vende la casa núm. 7, duplicado, de la calle San Eulogio, con agua del Cabildo. Informarán, Fernando Colón, 16. No se admiten correcciones. 10-9

Maderas de encina

Se venden colleras y camones de encina en la Campiñuela alta. Para tratar del precio y condiciones de venta, en casa de don Rafael Ayustante, calle Ramírez de Arellano, número 3, de once a una de la tarde, los días no feriados. 15-11

Arrendamiento.—Por haber cesado en Córdoba el Colegio Notarial, se arrienda desde el día, 6 desde San Juan en adelante, la casa principal, núm. 50, de la calle de Alfonso XIII, antes Leco, donde estaban instaladas las oficinas de dicho Colegio. Para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa, 16. 5-4

Almoneda.—Se hace de varios muebles y una silla para montar, de señora; unas puertas mamparas, de 5 varas de alto por 3 de ancho, que son tronzadas y pueden servir para división de una sala; otra de medio punto, pintada al óleo, con junquillo dorado, y una cancela ó mirador de madera para balcon. Pueden verse, Saravias, 5, de 2 a 4. 6-2

Se acogen ganados en el cortijo nombrado Castillo y en la suertita nombrada de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con don Mariano Casana, en la carrera de la Fuente, núm. 1. 10-7

NAVE.—Se arrienda una nave propia para industria ó almacén en la Plaza de Colón. Informarán en las Ollerías, núm. 21. 10-6

CURA EL  
CÁNCER  
SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vías y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Huerto San Agustín, 6, Córdoba. 11

Venta de fruto de naranjas.—En subasta particular que tendrá efecto el día 20 del corriente, á las doce de la mañana, en el despacho del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, Barroso, 12, se enajena el fruto pendiente de naranjas chinas y agrias de la huerta de las Antas. El tipo y pliego de condiciones se halla dispuesto desde este día en el despacho de dicho señor Rivera. 5-1

Venta.—Se venden canarios y canarias de las mejores castas conocidas y cruzados con belgas. Calle Emilio Castelar, núm. 60. 6-1

Ocasión.—Se vende un buen piano en precio arreglado. Lucano, 1, darán razón. 5-1

Se vende la casa núm. 6, calle Esmado (Aleazar viejo). Para tratar, Carlos Rubio, número 8. 10-1

Venta.—Se hace de un mostrador, una estantería para taberna y de dos tinajas de seis á doce arrobas, respectivamente, para aguardiente. Cardenal González, núm. 5. 6-1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda un piso bajo y un granero alto en la Plaza de Colón, núm. 1; una casa número 20, calle Ayuntamiento, con 6 sin estantería, y otra casa en la Plaza de las Dueñas, núm. 5. Para tratar, con don Luis Barbuco, calle Cardenal González, 113. 5-1

En la alameda del cortijo del Arenal, se acoge ganado de cerda. Para tratar, con su dueño, María Cristina, 5. 6-1

Desde 1.º de Enero de 1907 se arrienda el cortijo nombrado Ordenes bajas, término de esta capital y á corta distancia de la estación de Guadalquivir. Tiene buenas casas de teja y abundantes arborescentes. También se arrienda la dehesa denominada Dehesilla de Santa María de Trassierra, perteneciente á este término, empezando á regir el contrato de arriendo en 24 de Junio del presente año. Se oye proposiciones en la casa número 4, calle de Torrijos. 10-9

Se vende un magnífico piano en buenas condiciones. Darán razón, Santa Isabel, 7. 10-8

En el antiguo y acreditado Colegio de niños «San Luis Gonzaga», establecido en la calle Domingo Muñoz, núm. 1, se han abierto clases de adultos de siete á nueve de la noche. Se enseña á la perfección toda clase de trabajos caligráficos por autorizados Profesores. 4-4

Se hace almoneda de toda clase de muebles en la plaza de San Andrés, 50. 1-2

VINO y JARABE  
DE FOSFOGLICERATO DE CAL  
DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.  
Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

AGUA DE SOLARES

Especially recommended for NEURASTHENIA and diseases of the STOMACH. The best AGUA DE MESA for the absence of mineral, despite its proven medicinal properties. Pídate en BOTELLAS Y BUSTAPLAN.  
ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
SRES. MARQUEZ Y URBANO  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

MORGAN & ELLIOT  
BARCELONA-BILBAO-JIJÓN-MADRID

Depósito en VALLADOLID

Directamente de la fábrica á precios de fábrica.  
Descuentos á revendedores

Arados "CHATTANOOGA", ORDINARIOS Y DE DISCO  
BOMBAS DE TODAS CLASES  
Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID  
Paseo de Recoletos, 16.

SOCIEDAD LEonesa DE PRODUCTOS QUIMICOS  
LEON

ESTUCHE 50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, etc., en el excoventu de las Dueñas, plaza del Conde de Arona y plaza del Conde de Gavia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.º, Córdoba.

Biblioteca de la Cooperación  
RIVAS MORENO

I. Volumen.—Bodegas y Destilerías Cooperativas.—Prólogo de R. Janini, ingeniero agrónomo.—Precio: 2 pesetas.  
II. Idem.—Lecherías y Quiseras Cooperativas.—Seguro del Ganado.—Prólogo de V. Alvarado.—Precio: 3 pesetas.—Próximo á publicarse.  
III. Volumen.  
Las cajas rurales con diferentes modelos de estatutos, 4 pesetas.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA  
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los señores Högges, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela para inocular tres personas, una peseta.

MEDIANA DE ARAGON  
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Único manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésico que puede ofrecer al público

SALES NATURALES  
purgantes, diuréticas, depurativas  
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

FERNANDO GUIJO  
CURSANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiada con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.  
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.  
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.  
Hay gran surtido de opiatas y élitres.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía  
CORDOBA

VIUDA DE RAFAEL PINEDA  
12, CISTER, 12.-CORDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	4
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3 80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.	1 90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1 60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES  
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Para tratar con las Sras. Carbonell y C.º Córdoba

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre  
LA  
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad discutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F.º R.º Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.